COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA

ACTA

Sesión número tres mil quinientos noventa y cuatro (No. 3594) celebrada en forma extraordinaria por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, en las oficinas centrales, a las nueve horas (9:00 horas) del ocho de agosto de dos mil trece.

Asisten el Director Presidente José Leopoldo Samour Gómez; los Directores Propietarios Ricardo Ernesto Gutiérrez López, David Antonio López Villafuerte y José Eduardo Aguilar Molina; los Directores Suplentes Rubén Ernesto Rivas Castro con funciones de Propietario, Julio Alberto Olano Noyola y Francisco Evelio Cornejo Valencia; y, el Director Ejecutivo René Francisco Ferrufino Ramos.

El Director Ejecutivo, ingeniero René Francisco Ferrufino Ramos, somete a consideración el Proyecto del Presupuesto Especial de CEL 2014, el cual asciende a QUINIENTOS UN MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES (US\$501,112,705.00), así como el Plan Anual de Trabajo, Normas para Efectuar Transferencias Presupuestarias y Disposición General del Presupuesto.

El Presupuesto Especial de CEL 2014, ha sido elaborado con base en:

- 1. Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento.
- 2. Normas y Política de Formulación Presupuestaria 2014, emitidas por el Ministerio de Hacienda.
- 3. Programa de Gobierno 2009 –2014.
- 4. Plan Estratégico de CEL 2009 –2014.
- 5. El Plan Anual de Trabajo Institucional.
- 6. Normas y Política Institucionales.





1. PROYECTO DEL PRESUPUESTO ESPECIAL DE CEL

Consideraciones Básicas del Presupuesto:

- Plan de generación de 2,030.5 GWh eon base a hidrología media y compra de 399.1 GWh, para cubrir los contratos de largo plazo con las distribuidoras y el suministro a ANDA.
- Pérdidas de energía del 1.5%, con base al promedio de enero a mayo de 2013.
- Venta de energía resultante de los contratos de largo plazo que se tienen con las compañías distribuidoras por una potencia de 220 MW, a un precio de US\$75.24/MWh de enero a julio de 2014; y, de US\$77.46/MWh de agosto a diciembre de 2014.
- Ingresos de US\$6.87 kW/mes por potencia disponible en contratos de largo plazo de 220,000 kW y de US\$7.68 kW/mes por potencia de 84,920 kW en MRS; los que aportarían US\$25,963,020.00 en concepto de potencia al año, más IVA.
- Precio promedio en el Mercado Regulador del Sistema (MRS) de US\$155.27/MWh por la energía de 601.8 GWh.
- Venta de energía a ANDA por 560.3 GWh, a un precio de US\$110.00/MWh.
- Para el caso del presupuesto de efectivo se ha considerado que la recuperación de las ventas realizadas a ANDA, MRS y Contratos, se estiman en 30 días.
- Se esperan US\$75,008,890.00 por dividendos provenientes de LaGeo e INE.
- Las erogaciones en proyectos de inversión están acordes a los contratos y convenios suscritos a la fecha.





El Proyecto del Presupuesto Especial de CEL para el año 2014, por un monto de QUINIENTOS UN MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES (US\$501,112,705.00), se desglosa de la siguiente manera:

1.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos asciende a QUINIENTOS UN MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES (US\$501,112,705.00), el cual se detalla en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	MONTO EN
	(US\$)
Venta de energía	282,487,130
Pago por potencia	29,338,200
Arrendamientos	6,584,400
Dividendos	75,528,805
Desembolsos de Préstamos	81,853,480
Donaciones para proyectos	2,120,860
Reintegros por Préstamo EPR	3,750,620
Reintegros por Cargos del Sector Eléctrico	12,267,465
Otros Ingresos	7,181,745
Total	501,112,705

1.2 PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos, el cual incluye el plan de compras de bienes y servicios, asciende a QUINIENTOS UN MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES (US\$501,112,705.00), tal como se muestra a continuación:

CONCEPTO	MONTO EN (US\$)
Gastos de Capital	237,782,165
Servicio de la Deuda	75,897,210
Preinversión	1,826,255
Proyectos de Inversión	156,148,605
Administración de la Inversión	3,910,095
Gastos Relacionados a la Producción	35,790,130
Gastos de Producción	35,790,130
Gastos de Administración y Comercialización	19,731,170
Gastos de Administración	19,195,435
Gastos de Comercialización	535,735
Cargos al Sector Eléctrico	14,000,130





CONCEPTO	MONTO EN (US\$)
CUST	12,747,455
UT	266,145
SIGET	986,530
Otros Gastos	193,809,110
Transferencias al Sector Público (FINET)	105,230,855
Pago de IVA	4,785,155
Compra de energía eléctrica	82,793,100
Inversiones Transitorias de Caja	1,000,000
Total	501,112,705

1.3 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El presupuesto de inversión ha sido elaborado bajo los criterios siguientes:

Los proyectos del programa de inversión 2014, están orientados a aumentar la capacidad al sistema de generación hidroeléctrica de CEL, apoyar la reducción de la vulnerabilidad en la zona del bajo Lempa, estudiar alternativas de generación con recursos naturales renovables y la implantación de medidas de eficiencia energética.

- Programación física mensual congruente con los cronogramas vigentes.
- Programación mensual sobre la base de devengado y situación financiera de contratos vigentes.
- La programación financiera incluye licitaciones de bienes, obras y/o servicios y concursos en proceso.
- Costos directos incluyen pagos a contratos y gastos administrativos.
- Costos indirectos corresponden al pago de IVA, Renta y Comisiones e Intereses de los Préstamos Nos. 1865, 2059 y 2114 del BCIE; Nos. 25488 y 26022 KfW y, la provisión para el préstamo a suscribir con BANDESAL.
- Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre, está siendo financiado de la siguiente manera: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES (US\$14,954,885.00), provienen del Préstamo del Banco





Centroamericano de Integración Económica BCIE No. 2059; CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES (US\$14,954,885.00), provienen del Préstamo con KfW (Kreditanstalt für Wiederaufbau) No. 25488; DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES (US\$2,120,860.00), de una cooperación financiera no reembolsable otorgada por la Unión Europea a través de la Facilidad de Inversión en América Latina (Latin American Investment Facility - LAIF).

- El Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral, financiado con el Préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica No. 1865, por un monto de VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES (US\$22,303,350.00).
- La Construcción de la Planta Fotovoltaica 15 de Septiembre, está siendo financiada de la siguiente manera: SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL 00/100 DÓLARES (US\$6,120,000.00), provienen del Préstamo del Banco Centroamericano de Integración 2114; Económica BCIE No. DIECISIETE **MILLONES** CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES (US\$17,400,360.00), provienen del Préstamo con KfW (Kreditanstalt für Wiederaufbau) No. 26022; de los cuales DIECISIETE MILLONES NOVENTA Y UN MIL CIEN 00/100 DÓLARES (US\$17,091,100.00) corresponden al Contrato para la Construcción y TRESCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES (US\$309,260.00), a la Consultoría de implementación del proyecto; y, SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL 00/100 DÓLARES (US\$6,120,000.00), del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).

Las erogaciones en proyectos de inversión, fueron hechas del conocimiento del Ministerio de Hacienda.

El monto total del Presupuesto de Inversión 2014, asciende a CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES (US\$161,884,955.00), el cual será financiado de la siguiente manera:





- SETENTA Y SIETE MILLONES a) Con recursos propios, NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS QUINCE 00/100 DÓLARES (US\$77,910,615.00); de los cuales CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES (US\$48,442,850.00), corresponden a costos directos: VENTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES (US\$25,557,670,00), corresponde a costos indirectos, y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES (US\$3,910,095.00), corresponden a la Administración de la Inversión.
- b) Con recursos externos OCHENTA Y UN MILLONES **OCHOCIENTOS** CINCUENTA Y TRES MIL **CUATROCIENTOS OCHENTA** 00/100 DÓLARES (US\$81,853,480.00) y con donación DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES (US\$2,120,860.00), el cual asciende a un total de OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL **TRESCIENTOS** 00/100 CUARENTA **DOLARES** (US\$83,974,340.00), destinados a costos directos de los proyectos de inversión.

Dicho presupuesto comprende 14 proyectos: ocho proyectos de inversión y seis de preinversión, todos son de arrastre.

El detalle del Presupuesto de Inversión 2014, es el siguiente:

	En US\$			
Proyectos	RPRO	FEXT	DONACIÓN	Total
Preinversión	1,644,045	0	0	1,644,045
Inversión	46,798,805	81,853,480	2,120,860	130,773,145
Total Costos Directos	48,442,850	81,853,480	2,120,860	132,417,190
Total Costos Indirectos	25,557,670			25,557,670
Total Costos Proyectos	74,000,520	81,853,480	2,120,860	157,974,860
Administración de la Inversión	3,910,095			3,910,095
Total PAI 2014	77,910,615	81,853,480	2,120,860	161,884,955





1.4 PRESUPUESTO DE EFECTIVO

Los principales rubros que conforman el presupuesto de efectivo, son:

	DESCRIPCION	MONTO EN
		(US\$)
A.	Ingresos de Operación	364,359,535
B.	Egresos de Operación	158,936,305
C.	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación (A-B)	205,423,230
D.	Ingresos de Inversión	75,877,470
E.	Egresos de Inversión	169,108,205
F.	Flujos Netos de Efectivo en Actividades de Inversión (D-E)	(93,230,735)
G.	Ingresos de Financiamiento	88,404,080
H.	Egresos de Financiamiento	67,910,870
I.	Flujos Netos de Efectivo en Actividades de Financiamiento (G-H)	20,493,210
J.	Fondo Transitorio de Liquidación	27,162,340
K.	Transferencias al Sector Público (FINET)	105,230,855
L.	Total Aportes (J+K)	132,393,195
M.	Incremento Neto de Efectivo y demás equivalentes al Efectivo	292,510
	(C+F+I-L)	
N.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del período	10,862,330
Ñ.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del período (N+M)	11,154,840

2. PLAN ANUAL DE TRABAJO

El Plan Anual de Trabajo se detalla en el Anexo No. 1.

3. NORMAS PARA EFECTUAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS

Las Normas para efectuar las Transferencias Presupuestarias se detallan en el Anexo No. 2.

4. DISPOSICIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

La Disposición General del Presupuesto se detalla en el Anexo No. 3.





La Dirección Ejecutiva, la Coordinación de Proyectos y la Coordinación Administrativa Financiera, recomiendan la aprobación del Proyecto de Presupuesto Especial 2014, por un monto de QUINIENTOS UN MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES (US\$501,112,705.00), así como, el Presupuesto de Ingresos, de Inversión, de Gastos, Flujo de Efectivo, Plan Anual de Trabajo, Plan de Generación, Normas para efectuar Transferencias Presupuestarias y la Disposición General del Presupuesto.

La Comisión, con base en lo anterior, ACUERDA:

Aprobar el Proyecto de Presupuesto Especial de CEL 2014, por un monto de QUINIENTOS UN MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES (US\$501,112,705.00), así como, el Presupuesto de Ingresos, de Inversión, de Gastos, Flujo de Efectivo, Plan Anual de Trabajo, Plan de Generación, Normas para efectuar Transferencias Presupuestarias y la Disposición General del Presupuesto, de la siguiente manera:

1. PROYECTO DEL PRESUPUESTO ESPECIAL DE CEL

Consideraciones Básicas del Presupuesto:

- Plan de generación de 2,030.5 GWh con base a hidrología media y compra de 399.1 GWh, para cubrir los contratos de largo plazo con las distribuidoras y el suministro a ANDA.
- Pérdidas de energía del 1.5%, con base al promedio de enero a mayo de 2013.
- Venta de energía resultante de los contratos de largo plazo que se tienen con las compañías distribuidoras por una potencia de 220 MW, a un precio de US\$75.24/MWh de enero a julio de 2014 y de US\$77.46/MWh de agosto a diciembre de 2014.
- Ingresos de US\$6.87 kW/mes por potencia disponible en contratos de largo plazo de 220,000 kW y de US\$7.68 kW/mes por potencia de 84,920 kW en MRS; los que aportarían US\$25,963,020.00, en concepto de potencia al año, más IVA.





- Precio promedio en el Mercado Regulador del Sistema (MRS) de US\$155.27/MWh por la energía de 601.8 GWh.
- Venta de energía a ANDA por 560.3 GWh, a un precio de US\$110.00/MWh.
- Para el caso del presupuesto de efectivo, se ha considerado que la recuperación de las ventas realizadas a ANDA, MRS y Contratos, se estiman en 30 días.
- Se esperan US\$75,008,890.00 por dividendos provenientes de LaGeo e INE.
- Las erogaciones en proyectos de inversión están acordes a los contratos y convenios suscritos a la fecha.

El Proyecto del Presupuesto Especial de CEL para el año 2014, por un monto de QUINIENTOS UN MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES (US\$501,112,705.00), se desglosa de la siguiente manera:

1.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos asciende a QUINIENTOS UN MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES (US\$501,112,705.00), el cual se detalla en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	MONTO EN
	(US\$)
Venta de energía	282,487,130
Pago por potencia	29,338,200
Arrendamientos	6,584,400
Dividendos	75,528,805
Desembolsos de Préstamos	81,853,480
Donaciones para proyectos	2,120,860
Reintegros por Préstamo EPR	3,750,620
Reintegros por Cargos del Sector Eléctrico	12,267,465
Otros Ingresos	7,181,745
Total	501,112,705





1.2 PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos, el cual incluye el plan de compras de bienes y servicios, asciende a QUINIENTOS UN MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES (US\$501,112,705.00), tal como se muestra a continuación:

CONCEPTO	MONTO EN
	(US\$)
Gastos de Capital	237,782,165
Servicio de la Deuda	75,897,210
Preinversión	1,826,255
Proyectos de Inversión	156,148,605
Administración de la Inversión	3,910,095
Gastos Relacionados a la Producción	35,790,130
Gastos de Producción	35,790,130
Gastos de Administración y Comercialización	19,731,170
Gastos de Administración	19,195,435
Gastos de Comercialización	535,735
Cargos al Sector Eléctrico	14,000,130
CUST	12,747,455
UT	266,145
SIGET	986,530
Otros Gastos	193,809,110
Transferencias al Sector Público (FINET)	105,230,855
Pago de IVA	4,785,155
Compra de energía eléctrica	82,793,100
Inversiones Transitorias de Caja	1,000,000
Total	501,112,705

1.3 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El presupuesto de inversión ha sido elaborado bajo los criterios siguientes:

Los proyectos del programa de inversión 2014, están orientados a aumentar la capacidad al sistema de generación hidroeléctrica de CEL, apoyar la reducción de la vulnerabilidad en la zona del bajo Lempa, estudiar alternativas de generación con recursos naturales renovables y la implantación de medidas de eficiencia energética.





- Programación física mensual congruente con los cronogramas vigentes.
- Programación mensual sobre la base de devengado y situación financiera de contratos vigentes.
- La programación financiera incluye licitaciones de bienes, obras y/o servicios y concursos en proceso.
- Costos directos incluyen pagos a contratos y gastos administrativos.
- Costos indirectos corresponden al pago de IVA, Renta y Comisiones e Intereses de los Préstamos Nos. 1865, 2059 y 2114 del BCIE; Nos. 25488 y 26022 KfW y, la provisión para el préstamo a suscribir con BANDESAL.
- Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre, está siendo financiado de la siguiente manera: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES (US\$14,954,885.00), provienen del Préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE No. 2059; CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES (US\$14,954,885.00), provienen del Préstamo con KfW (Kreditanstalt für Wiederaufbau) No. 25488; DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES (US\$2,120,860.00), de una cooperación financiera no reembolsable otorgada por la Unión Europea a través de la Facilidad de Inversión en América Latina (Latin American Investment Facility - LAIF).
- El Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral, financiado con el Préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica No. 1865, por un monto de VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES (US\$22,303,350.00).
- La Construcción de la Planta Fotovoltaica 15 de Septiembre, está siendo financiada de la siguiente manera: SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL 00/100 DÓLARES (US\$6,120,000.00), provienen del Préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE No. 2114; DIECISIETE MILLONES





CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES (US\$17,400,360.00), provienen del Préstamo con KfW (Kreditanstalt für Wiederaufbau) No. 26022; de los cuales DIECISIETE MILLONES NOVENTA Y UN MIL CIEN 00/100 DÓLARES (US\$17,091,100.00), corresponden al Contrato para la Construcción y TRESCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES (US\$309,260.00), a la Consultoría de implementación del proyecto; y, SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL 00/100 DÓLARES (US\$6,120,000.00), del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).

Las erogaciones en los proyectos de inversión, fueron hechas del conocimiento del Ministerio de Hacienda,

El monto total del Presupuesto de Inversión 2014, asciende a CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES (US\$161,884,955.00), el cual será financiado de la siguiente manera:

- a) Con recursos propios, SETENTA Y SIETE **MILLONES** MIL SEISCIENTOS QUINCE 00/100 **NOVECIENTOS** DIEZ DÓLARES (US\$77,910,615.00); de los cuales CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL **OCHOCIENTOS** CINCUENTA 00/100 DÓLARES (US\$48,442,850.00), corresponden a costos directos; VENTICINCO OUINIENTOS **CINCUENTA** SIETE MILLONES Y SEISCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES (US\$25,557,670.00), corresponde a costos indirectos, y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 MIL (US\$3,910,095.00), corresponden a la Administración de la Inversión.
- Con recursos externos OCHENTA Y UN MILLONES b) OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES (US\$81,853,480.00) y con donación DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES (US\$2,120,860.00), el cual asciende a un total de OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA 00/100 **DOLARES** (US\$83,974,340.00), destinados a costos directos de los proyectos de inversión.

Dicho presupuesto comprende 14 proyectos: ocho proyectos de inversión y seis de preinversión, todos son de arrastre.





El detalle del Presupuesto de Inversión 2014, es el siguiente:

·	En US\$			
Proyectos	RPRO	FEXT	DONACIÓN	Total
Preinversión	1,644,045	0	0	1,644,045
Inversión	46,798,805	81,853,480	2,120,860	130,773,145
Total Costos Directos	48,442,850	81,853,480	2,120,860	132,417,190
Total Costos Indirectos	25,557,670			25,557,670
Total Costos Proyectos	74,000,520	81,853,480	2,120,860	157,974,860
Administración de la Inversión	3,910,095			3,910,095
Total PAI 2014	77,910,615	81,853,480	2,120,860	161,884,955

1.4 PRESUPUESTO DE EFECTIVO

Los principales rubros que conforman el presupuesto de efectivo, son:

	DESCRIPCION	MONTO EN
		(US\$)
A.	Ingresos de Operación	364,359,535
В.	Egresos de Operación	158,936,305
C.	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación (A-B)	205,423,230
D.	Ingresos de Inversión	75,877,470
E.	Egresos de Inversión	169,108,205
F.	Flujos Netos de Efectivo en Actividades de Inversión (D-E)	(93,230,735)
G.	Ingresos de Financiamiento	88,404,080
H.	Egresos de Financiamiento	67,910,870
I.	Flujos Netos de Efectivo en Actividades de Financiamiento (G-H)	20,493,210
J.	Fondo Transitorio de Liquidación	27,162,340
K.	Transferencias al Sector Público (FINET)	105,230,855
L.	Total Aportes (J+K)	132,393,195
M.	Incremento Neto de Efectivo y demás equivalentes al Efectivo	292,510
	(C+F+I-L)	
N.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del período	10,862,330
Ñ.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del período (N+M)	11,154,840

2. PLAN ANUAL DE TRABAJO

El Plan Anual de Trabajo se detalla en el Anexo No. 1.





3. NORMAS PARA EFECTUAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS

Las Normas para efectuar las Transferencias Presupuestarias se detallan en el Anexo No. 2.

4. DISPOSICIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

La Disposición General del Presupuesto se detalla en el Anexo No. 3.

II No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos del mismo día.

José Leopoldo Sambur Gómez

Ricardo Ernesto Gutiérrez López

David Antonio López Villafuerte

José Edwardo Aghilar Molina

Rubén Ernesto Rivas Castro

RFF/LGG/ndeg

